

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA



EL SEÑOR

D. FRANCISCO TORRES LAVIN

DEL COMERCIO

Ha fallecido en Santander el día 22 de febrero de 1910

A LOS CINCUENTA Y UN AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, Alejandro, Heráldo, Segundo, Francisco, Miguel, Adolfo y José; su madre, doña Catalina Lavin; hijo político, don Julián Larrea; hermanos, don Ignacio y doña Josefa; hermano político, don Alejandro Herrero; tíos, primos y demás familia

SUPPLICAN a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce, en la casa mortuoria, Concordia, 34 y 36, principal, al sito de costumbre; por cuyo favor quedará eternamente reconocido.

La misa del alma se celebrará hoy, 23, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco.

Santander 23 de febrero de 1910.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Antonio de la Colina y Borrallo

que falleció en esta ciudad el 24 de febrero de 1909

R. I. P.

Su viuda doña Saturnina Avendaño y demás familia

SUPPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, 24, en la parroquia de Santa Lucía e iglesia del Sagrado Corazón serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 23 de febrero de 1910.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON ANGEL ACEVO CRESPO

QUE FALLECIÓ EL 24 DE FEBRERO DE 1908

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTOLICA

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, 24, en la Santa Iglesia Catedral y en las parroquias del Santísimo Cristo, Consolación, San Francisco y Compañía, de esta ciudad; San José, del Astillero, y Santa Columba, de Quijano; y el 25 en la parroquia de Santa Lucía y en la iglesia del Sagrado Corazón serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Joaquina de la Gándara y demás familia

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Santander 23 de febrero de 1910.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Santander y Zamora han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SANTORAL

Día 23.—Miércoles.—Santa Marta, San Florencio y Santa Romana.—I. P.—Ayuno.
Día 24.—Jueves.—San Matías, apóstol, San Modesto, San Sergio, Santa Primitiva, virgen, y San Ediberto.—I. P.—Ayuno.

CARLOS M.º CONACHY
DENTISTA
CALLE DE OASTELAR, NÚM. 4

Doctor R. F. de Caleyá
OCULISTA
Consulta de 11 a 1 (excepto días festivos)
BURGOS, 3

José Palacio
VIAS URINARIAS, CIRUJIA GENERAL
Consulta de 11 a 1, excepto los días festivos
Calle de Burgos, 1, segundo

Emilio López Bisbal
ABOGADO
Procurador de los Tribunales
Wad-Rás, 3, 2.º

ó fecundar su jefe, apoyado por el señor Montero Ríos; pero una vez que el señor Canalejas, presidente del Consejo de ministros, se niega a reconocerla y se proclama jefe a sí mismo, a sus órdenes forman como un solo hombre con el mismo desinterés y patriotismo. No se les podrá acusar de inconsecuencia ni de ingratitude. Lo mismo la semana pasada que la presente están, con disciplina envidiable, al lado del jefe. ¿Qué importa que la persona haya variado, ni que se llame de una manera ó de otra? Lo que interesa es la representación.

Pero no se ha de creer por esto que el señor Moret se ha quedado solo; todavía le acompañan algunos ex ministros; los que no tienen esperanzas de perder el ex ministerio sea jefe del Gobierno el señor Canalejas. Pero ni estos mismos seguirán al señor Moret al desquite, si insistiera en irse, que no insistirá. A última hora, y ante la desbandada de la mayoría de sus fieles amigos, quizá se haya acordado de que no deje de ser cómodo el sillón presidencial del Congreso.

Los que se han llevado un solemne libelo son los que se figuraban que el partido liberal iba a quedar disuelto después de estas andanzas de sus prohombres, que no encontraban el modo de llegar a entenderse. Seguramente habrán quedado convencidos de que no ha existido jamás peligro semejante. Eran voces que hacían correr los picaros reaccionarios.

En la lucha por la jefatura siempre el deseo de triunfar hace que se extrema un poco las cosas. Pero cuando el que quiere ser jefe lo manifiesta con la claridad que el señor Canalejas, y está en la presidencia del Consejo de ministros y se acercan unas elecciones generales, el patriotismo se impone, no se ha de imponer!

Por eso la mayoría de los ex ministros liberales que hablan dando su representación al señor Montero Ríos, en cuanto fracasaron las negociaciones se reunieron para deliberar antes de ver al señor Moret para darle el pésame y ofrecerle incondicionalmente a sus órdenes, y acordaron ir inmediatamente a felicitar al señor Canalejas.

ALBUM POETICO

Oración

El día en que las madres a sus hijos no enseñan a rezar; el día en que de Dios, junto a la cuna, no les hablan, ¿de qué les hablarán?

Seas, Señor, los pechos de esas madres que la vida del alma no han de dar... Para nutrir el cuerpo bastan las fieras que creaste y.

RICARDO GIL

Diputación

Subasta del Teatro

Ayer se celebró en la Diputación provincial la subasta, por cinco años, del teatro Principal.

El acto había despertado bastante expectación, pues se decía que había alguien decidido a disputar el teatro a don Ricardo Ruiz empresario desde hace muchos años. El tipo de la subasta última era de 18.500 pesetas, y no había duda de que este año subiría bastante el precio, pero nunca se creyó que alcanzase la cifra a que llegó ayer la subasta.

A las once de la mañana empezó esta a la que asistieron el diputado provincial señor Ruiz Pérez, por delegación del gobernador civil, y el señor Quijano, en representación de la Comisión provincial.

Al terminar las horas señaladas se habían presentado dos proposiciones. Una de don Ramón Herrera García, que ofrecía 15.000 pesetas, y otra de don Ricardo Ruiz Fernández, que legaba a la respetable cantidad de 25.012 pesetas.

Examinados los dos pliegos fué adjudicado provisionalmente el teatro Principal al señor Ruiz.

Del resultado de la subasta se habló ayer mucho en Santander.

DE VISITAS

Ayer por la mañana sonó el teléfono en la Alcaldía y al mismo tiempo se recibieron avisos verbales en la inspección de primera enseñanza, en la oficina del arquitecto provincial y en la del inspector de Sanidad. El que pedía comunicación y el que enviaba los avisos era el gobernador civil, que citaba a los señores San Martín, Romojaro, Escalera y Morales para las tres de la tarde en el edificio de la Aduana.

Reunidos todos los señores citados se dirigieron a las escuelas de la calle de Peña Herbosa con objeto de girar una visita de inspección. En aquellos centros de enseñanza los señores Campo y Romojaro dirigieron algunas preguntas a los niños.

Estos contestaron con acierto y resolvieron distintos problemas en el encerado.

Desde la calle de Peña Herbosa se dirigieron las autoridades a la escuela de la calle del Marullo, pero como los niños habían salido ya a la calle no hicieron más que reconocer el local y desde allí fueron al parque de bomberos municipales, que no conocía el gobernador.

Después se dirigieron a la escuela de niños de la calle de San José, visitando también el local y luego se trasladaron a la Central de Teléfonos.

Como ya no era hora de visitar más escuelas, el alcalde invitó a sus acompañantes a

visitar el Ayuntamiento, que tampoco conocía el señor Campo.

En la Casa Consistorial visitó el gobernador todas las dependencias deteniéndose especialmente en la Biblioteca y Museo.

El señor San Martín obsequió a los visitantes en la alcaldía.

Aprovechando la estancia en el Ayuntamiento del gobernador, el alcalde le hizo presente las dificultades con que tropieza, para atender las peticiones de las numerosas personas necesitadas que acuden diariamente a la Casa Consistorial.

Dijo el señor San Martín que todos los días, a la hora de audiencia, recibe la visita de gran número de pobres que piden trabajo ó socorros, lamentando el alcalde no poder complacer a todos por los escasos recursos de que puede disponer.

El gobernador ofreció al alcalde que hoy mismo hablaría con el tesoro de una Junta que intentó crearse hace poco tiempo, con objeto de atender a los necesitados, para ver si puede enviar al señor San Martín alguna cantidad de la que se había recaudado con aquel benéfico fin.

El ferrocarril de Burgos

De un artículo consagrado a este asunto por nuestro estimado colega *Diario de Burgos* copiamos los siguientes párrafos que seguramente verán con gusto nuestros lectores:

«Publicamos días pasados un artículo, tomado de LA ATALAYA, de Santander, en que nuestro colega se quejaba de que la Diputación de Burgos demorase el cumplimiento de su compromiso de hacer el estudio del trazado desde Moneo a Burgos. No hacía el diario santanderino otra cosa que recalcar nuestras afirmaciones, hechas en 1.º de febrero, de que en el asunto del ferrocarril a Santander nuestra corporación provincial había procedido con una parsimonia poco loable, cosa que bien se demuestra, si se tiene en cuenta que, reunidas las comisiones santanderinas y burgalesas en Ontaneda, en los primeros días de agosto de 1908, los diputados provinciales de Burgos, autorizados con un amplio voto de confianza que la Comisión provincial les dió en 31 de julio anterior, ofrecieron costear los estudios del trazado del ferrocarril a Santander, en la parte correspondiente a nuestra provincia, y después de esto no formó la Diputación acuerdo alguno hasta el 19 de junio de 1909, en que acordó que el director de obras provinciales practicara los estudios necesarios, a fin de que antes de dar principio a la formación del proyecto definitivo, pueda proponer la zona y puntos principales que el trazado haya de comprender para la unión directa, sin sujetarse a ningún punto de los fijados hasta ahora; acuerdo que, sobre no haberse llevado a la práctica, que sepamos, en los siete meses transcurridos, venía a desnaturalizar el objeto de las gestiones emprendidas, que no tenían otro fin sino el de hacer viable un ferrocarril, comprendido en la red de los estratégicos, y que en ella tiene marcados los puntos principales de su trazado.

Hemos querido recordar estos datos para que se vea que no eran injustas las censuras a nuestra Diputación hechas en estas columnas y en las de LA ATALAYA, que nosotros reproducimos.

Pero entendemos que la Diputación de Burgos, al ir a Madrid ahora, rectifica en parte, al menos, su anterior criterio, y, a lo que no, no parece que no es hora la presente de volver la vista atrás, sino de unir todos nuestros esfuerzos para que no haya parada alguna en el camino ayer emprendido y del patriotismo de la Diputación y del de cuantos en este asunto intervengan, hay que esperar que, sin perder momento, se hará cuanto necesario sea para que los proyectos se formen con la urgencia suficiente para que el concurso que ayer se abrió no quede desierto.»

Esperadas en vano

Cortamos de *La Mañana*, periódico minero: «Dimisiones... esperadas.—Esperadas en vano.

Hay hombres que cuando reciben el honor de ser designados para un cargo, se identifican de tal modo con él, que no hay medio de que se den cuenta del ridículo en que las circunstancias políticas los colocan, cuando, por ley del momento, debieran dimitir, siquiera por guardar las buenas formas.

Es inútil para semejantes políticos el empleo de la ipocrecuana y el tártaro emético.

Para ellos, como decía Sagasta, se inventó el cloroformo.

Repetimos las palabras célebres de don Francisco Silvela:

El que quiera oír que oiga y el que quiera entender que entienda.

Exposición internacional Argentina

La Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación de Buenos Aires invita a los industriales españoles a remitir sus productos a esta Exposición, recomendándoles se esmeren en los envases, vitrinas y embalajes, y haciéndoles observar que los productos merecidos del Plata, son los mejores del mundo para el comercio exterior de España.

En las Cámaras de Comercio, en los Consulados argentinos y el delegado de esta Cámara en Madrid (Legación, 33), señor don Luis Solaer Casajuana, facilitarán el manifiesto y reglamento (no se cobra ninguna clase de derechos y los fletes son también gratuitos).

Buenos Aires, diciembre de 1909.—El secretario honorario, A. E. Carrasco.

Panorama

Está hoy el mundo entero pendiente de una carta de Montero; y estuvo há poco, como sabe usted, pendiente de otra carta de Moret.

Van a eclipsar tan felicitos varones la reputada epístola al Euzenat.

Ha sido robada la caja del Ayuntamiento de El Grado, de la cual se llevaron los ladrones todo el contenido, que ascendía a treinta y tres pesetas y noventa céntimos.

Ahora los ladrones, indignados al ver la precaria situación de aquel Ayuntamiento, acudirán a la prensa para protestar contra la administración municipal.

Pero al Ayuntamiento le han hecho un favor con llevarle los fondos que le quedaban, porque así ahora puede introducir alguna economía.

Puesto que no hay dinero, suprimirá la plaza de cajero.

Lo más lastimoso del caso es que los ladrones, para llegar a la caja, tuvieron que fracturar tres puertas. Todo por treinta y tres pesetas.

¡Qué retribución tan misera! Hubieran ganado más y trabajado algo menos descargando minera!

Al general Weyler le ha sido concedida la gran cruz del Mérito Naval.

¡Del Mérito Naval!

¡Ah, sí! Será por nadar entre dos aguas.

Eso de que la manifestación de Madrid fuera suspendida por no estar conformes con su celebración todos los elementos radicales es una burda invención de los elementos reaccionarios.

El se suspendió fué porque se anunció el acto y sin embargo lo era.

No obstante, extraña a un periódico madrileño que el entusiasmo por las ideas y el calor de las convicciones fueran refrenados por cuatro gotas de agua.

Pero dígame lo que se quiera, el tiempo fué el causante de la suspensión.

Ya en otras manifestaciones y mítines semejantes se ha evidenciado que no está el tiempo para esas cosas.

Quizá esa consideración ha influido en la suspensión del acto político-callejero de ahora.

Por esa razón no se ha efectuado: porque ahora lleva sobre míjido.

¡Ah, y eso de que en la organización de la manifestación intervinieran para nada los elementos del trust es otra calumnia.

¡Verá usted cómo lo niegan con decisión y energía el trust y sus fervorosos limpiabotas en provincias!

Epístola a un muerto

Sepa vuesa merced, caballero don Diego cómo estos días de algeza política movió ronme a recordarle con aquel cariño que asaltarme suele cuando hago memoria de tanto grandísimo concepto guardado en su ciento y una *Empresas* creídas a un principio de las Españas.

Por la cruz de Santiago, campante en nuestro pecho y en la actana de tres señores canónicos que pasar veo a la Santa Iglesia Prioral de las Ordenes militares, os juro ser cierto lo que digo.

Si a la vida terrena volvierais, a fé que hablarías bravas novedades; que mucho han cambiado los tiempos, aunque el corazón de los hombres muy poco.

Salen a cada aurora y a cada véspero unas hojas con letra de imprenta, llamadas *periódicos* y con muchas de las más famosas pudieras solazarse lleno de orgullo, mirando la feliz traza que para mentores de gobernantes se dan docenas de varones predestinados a eclipsar vuestra nombradía y la de Nicolás Machiavelli, el florentino endemoniado.

¡Qué sabios consejos! ¡Qué previsión admirable! ¡Qué dón de profecía!

Habéis de saber que estoro día cayó con singular estrépito y entre inusitada rechilza, un anciano ministro, el cual desde sus mocedades anda de malaventura en malaventura, sin haber ideado precepto benéfico, ni corregido abuso, ni puesto valladar a locos desmanes.

Y sabed lo más peregrino,—que es casi siempre lo más humano.—Nosotros, los administradores de la elegante facundia del irredimible hombre de Estado, sentimos muy honra pesadumbre ante su desgracia; mientras gentes que le aclamaron y de él consiguieron honores y siccours, vuelven ahora la espalda para saludar al sol naciente que se llama don José Canalejas.

Huelga decir que nosotros pedimos a Dios que el ablamado consejero de la Corona siga distante de la gobernación pública; y harlo se nos alcanza que el ignominioso batacazo viene a ser providencial castigo al despojo de mando hecho en las Cortes al varón magnífico y sin rival que es don Antonio Maure.

Pues de qué buen Canalejas, declase por toda España que jamás habría poder bastante a ponerle donde hoy se mira; que su hetero-

doxia bien se dejaba traslucir apenas movía labios ó pluma; que sus prosélitos eran pocos y no muy grandes; que igual distaba del centro y del gorro frígido; mil cosas tremandas. ¡Y ya es amo de todos!

Si supiera vuesa merced las voluntades que el triunfador base ganado en brevísimo días...

—¡Oh, cuán maravilloso campeón de toda noble idea tenemos!

—Eten dije yo que era este hombre el redentor de España.

—¿Cómo tardaron tanto en confiar a él la salvación de todos y de todo?

—Ahora gozaremos de libertad. Vaya normala el liberal de similor, don Segismundo.

Alzanzas no menores que éstas escuchó en la villa y corte y en la tierra del ingenioso hidalgo.

¡Ay, seor don Diego! Si en ese mundo de la eterna verdad vuesa merced acostumbrara regalarle con la lectura de sus propias obras, tendría presente aquello de la empresa XXXVIII: «El que a muchos teme, de muchos es temido.»

Ogano no acacee de tal guisa; antes bien ocurre de inveros modo, porque el homónimo del príncipe calderoniano a todos teme: a cierto hijo de Galicia, dos veces marrullero por ochenito y por nacido en Pontevedra (?); a López, caudillo glorioso; a un conde que apalea las onzas; a todo el mundo; más a él nadie le teme... si no pone mano en los negocios públicos que entonces hay para temblar.

Créame, buen don Diego: vuesa merced tuvo la oportunidad de nacer en época mejor que la nuestra. De haber vivido en la vigésima centuria, no acierto cuál norte habría podido servirle para eleccionarnos.

No es que los coetáneos de vuesa merced se pararan en barras, no; muchas y muy fuertes baladronadas sabían cometer; pero al menos, no ignoraban a donde iban. Desesaban algo y por alcanzarlo se remontaban unas veces a elevadísimas regiones y caían otras veces en la barbarie; más en ellos había grandeza.

Antes de muchos meses verá vuesa merced cómo le envío coleccionados los anatemas recitados sobre el hoy ilustre don José y también el idolátrico florilegio compuesto en honor de don Segismundo por los miseros que tanto le exaceran y tanto le adulan.

Las tinieblas nos circundan, señor don Diego; y en ellas vivimos tan ricamente, que la confusión y el embrollo, los descalabramientos y el no saber por donde caminamos, nos plasean como fiesta de toros y yema de clara.

Si vuesa merced descubriese por ahí al florentino, dígame que ya suenan con dejos de brul sus palabras: *Tamerlano assai degli Spagnuoli, per la sagacità e vigilanza loro.*

Y esto dicho, guardaos el Todopoderoso; y a mí no me olvidad.

LOIS BARRERA.

TEATRO

En el Principal continúa proporcionando muy buenas entradas la bonita comedia del señor Castañeda *Las mormonitas*. Ayer fué un nuevo triunfo para su distinguida y atornillado autor la cuarta representación de dicha obra.

El Teatro ha vuelto a ser adjudicado al señor Ruiz en la subasta celebrada ayer en la Diputación provincial. Por ello felicitamos muy sinceramente al prestigioso empresario y debemos felicitarlos todos, pues son muy grandes sus garantías de buen gusto y generosidad, además de las simpáticas profusiones con que cuenta y el gran número de buenos amigos que tiene en Santander, después de algunos años de residencia en la ciudad.

Ahora bien; como la adjudicación tiene actualmente excepcional importancia, por tratarse de una explotación de cinco años con sucesivos y el teatro tiene grandes dificultades de orden interior, nos proponemos dedicar al asunto, dentro de breves días, un extenso artículo apuntando algunas reformas de índole moral y artística, que seguramente el señor Ruiz apreciará en su justo valor y sabrá atender con el buen deseo y amabilidad que tiene acreditados.

En el Salón Pradera tuvieron anoche el buen gusto de *reparar La vieja* que tuvo mucho público y que fué objeto de una excelente interpretación de conjunto por parte de toda la compañía, distinguidos especialmente la señorita Alvarez que hizo un *Carlos* de los buenos de verdad, cantando muy bien y diciendo muy aceptablemente. Tiene además esta simpática tiple una galhardía fuera que tanto en esta obra como en el *Alvar de la guardia* da mucho realce al personaje.

La señorita Velasco en su intervención en el día, admirable como siempre de vez en cuando, por su voz y su actuación, que en esta obra, como en las anteriores, ha sido de gran provecho.

Continuando la serie de conferencias educativas que se vienen dando en este pueblo, el ilustrado joven don Faustino de las Cavadas habló el jueves último acerca de fisiología de la digestión, tema que desarrolló con gran acierto.

Después de consagrar un tributo de respeto y consideración a los señores que han precedido, empezó diciendo, a título de preliminar, que toda máquina en funciones se va gastando, y esto mismo ocurre con la máquina de nuestro organismo, la cual, para reparar las incascentes pérdidas que sufre, toma del mundo exterior ciertas cantidades de sustancias alimenticias que, no pudiendo ser absorbidas en el estado en que se ingieren, han

Conferencias en Poñacastillo

Continuando la serie de conferencias educativas que se vienen dando en este pueblo, el ilustrado joven don Faustino de las Cavadas habló el jueves último acerca de fisiología de la digestión, tema que desarrolló con gran acierto.

Después de consagrar un tributo de respeto y consideración a los señores que han precedido, empezó diciendo, a título de preliminar, que toda máquina en funciones se va gastando, y esto mismo ocurre con la máquina de nuestro organismo, la cual, para reparar las incascentes pérdidas que sufre, toma del mundo exterior ciertas cantidades de sustancias alimenticias que, no pudiendo ser absorbidas en el estado en que se ingieren, han

monester de una preparación, que las divide y hace líquidas para que la asimilación sea posible. Esta labor que en el organismo se opera, hállase en fisiología acto digestivo. La estructura del tubo digestivo—decía—se divide en tres tunicas: la primera interna y mucosa; la segunda media y celular; y la tercera externa y muscular, que comprende dos clases de fibras, circulares y longitudinales; otras; todo esto por encima del diafragma, pues debajo existe una cuarta túnica serosa, llamada peritoneo.

Expuestos detalladamente estos pormenores en forma sencilla y clara, pasó el conferenciante a tratar de los actos que la digestión comprende. Describió después cómo al introducir los alimentos en la boca se forma el bolo alimenticio, y cómo al entrar en el estómago relajando las fibras del cardias, las glándulas de Lieberkun se excitan y segregan el jugo gástrico mezclándose con los alimentos, y los movimientos peristálticos y antiperistálticos de este órgano. Fué describiendo a continuación las sucesivas operaciones de la digestión y, después de hacer llegar a los oyentes una idea completa del funcionamiento del tubo digestivo, concluyó recomendando al auditorio que continúe asistiendo a estas conferencias, de donde algo bueno podrán sacar siempre.

El señor Cavadas fué muy aplaudido y felicitado.

El jueves, 24 del corriente, a las ocho de la noche, dará la conferencia siguiente el distinguido abogado don Buenaventura Rodríguez Parets, que se ocupará del tema siguiente: «Las flores».

AUDIENCIA

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado 4.º de Torrelavega, seguida contra Jesús Rogelmo Terán, procesado porque con motivo de una disputa que tuvo con Ramón González le causó lesiones que curaron a los 37 días.

El ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves y de autos al p.º pasado con la ajuenada de legitimidad de forma ni completa, solicitando se le imponiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 74 pesetas de indemnización y la defensa interesó la absolución del acusado por falta de delito.

NOTICIAS

Francisco Setién ESPECIALista

EN ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS. Consulta de 9 a 11, S.º de Paz, 42, 1.º

Sanatorio de Pedrosa. Suscripción para la construcción de un jardín en el Sanatorio de Pedrosa.

Suma anterior, 220 pesetas.—Aurelio González G. de Rozas (alumno de Villacarrillo), 5 pesetas; los niños Pilar y Jesús Larrosa, 2; Guillermina Soja, 5; los niños Eusebio y Amador Cortiguera, 5; Francisco y Concepción Aguirre Gandarillas, 10; los niños Rafael, José Miguel y Estanislado Quiroga Abarca, 15.—Total, 262 pesetas.

Recaudado en el Colegio de San José de Galasanz.

Don Cándido Montejó, 2 pesetas; los niños Jacinto Gutiérrez, 1'05; Santiago San Emeterio, 2; Rosendo Gómez, 1; Joaquín Hernández, 0'50; Domingo Montejó, 0'80; Máximo Saro, 0'50; Miguel Pardo, 0'50; Ignacio Venero, 0'50; José Pablo, 0'50; Cesar Lastra, 0'50; Cándido Ruiz, 0'50; Francisco Jerez, 0'50; Julio Escala, 0'50; José Clotán, 0'50; José López, 0'25; Alfonso Guillot, 0'25; Juanito Rodríguez, 0'25; Pedro Alberdi, 0'25; Juanito Castañeda, 0'25; José Bregal, 0'50; Argel Zubizarreta, 0'25; José Saura, 0'25; Eusebio Setién, 0'30; Domingo Maldonado, 0'20; Miguel Marín, 0'15; Manuel Caballero, 0'10; Antonio Gorostiza, 0'25; Federico, José, Emilio y Enrique del Río, 4; José Gallo, 1.—Total, 2'000 pesetas.

Recaudado en esta Administración.

El niño Juan Manuel de Mazarrasa y Mazarrasa y hermanos, 10 pesetas; los niños Gregorio y Eduardo de Mazarrasa y Retola, 10.

Dtor. Corpas Castanedo

OCULISTA. Consulta de once a una, San Francisco, número 18.

Nuevo salón peluquería de E. Linacero

BOULEVARD DE PEREDA 3, BAJO

Un crimen

Dicen de Meruelo que en uno de los montes de Beranga fué hallado en la noche del 17 del actual el cadáver del joven Avelino Menzo, vecino del primer pueblo citado.

Parece ser que el Avelino había salido el día anterior de su domicilio con objeto de despachar algunos asuntos particulares, y al regresar a su casa fué sorprendido por uno ó varios sujetos que le apalearon brutalmente, hasta dejarle sin vida.

El crimen debió cometerse por existir entre el desgraciado Avelino y sus agresores algún resentimiento anterior.

En el suceso entendieron las autoridades judiciales, habiendo causado en Meruelo grandísima impresión este crimen.

La Gaceta de ayer publica algunos Reales decretos de personal, de que hemos dado cuenta al firmarlos S. M., y varias disposiciones del Ministerio de Fomento, aprobando los presupuestos para servicios de las divisiones hidrográficas forestales y los de los gastos de piscifactorías del Monasterio, y de vigilancia y repoblación de varios ríos en la Península.

MANUEL PEDRERA

MEDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS CONSULTA DE NUEVE A UNA Alameda Primera, número 4, 1.º

Consultorio

de enfermedades de niños.—R. Pelayo Gómez, externo que fué de los hospitales de París.—Méndez-Núñez, 2 triplicado (junto al hotel de Europa), Reanuda su consulta. Abierto de 11 a 1 y de 3 a 6.

Teléfono 422.

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

de Abraham y Zacarías

El más elegante é higiénico PUENTE, NÚM. 4, 1.º

ESPÁRRAGOS de TREVIANO

todo el que los prueba los prefiere a los frescos

Mañana, 24, en la capilla de los Padres Salesianos, habrá los siguientes cultos en honor de María Auxiliadora.

Por la mañana, a las siete y tres cuartos, misa de Comunión, cantándose algunos motetes, y a las diez, misa cantada.

Por la tarde, a las cinco, rosario, sermón y bendición con Su Divina Majestad, y a continuación la Salve popular.

Hemos recibido los cuadernos 23 y 24 de la Crónica de la guerra de África, en los que se continúa la relación de los sucesos ocurridos en Barcelona durante la semana trágica, y contienen datos completos y verídicos de los edificios incendiados y el proceder seguido por los sediciosos, lo mismo en los casos en que procedieron con crueldad que en los que se mostraron generosos.

Ambos cuadernos van ilustrados con fotografías.

Los pedidos de la Crónica pueden hacerse en las librerías y centros de suscripciones ó directamente al editor, Alberto Martín, Consejo de Cliento, 140, Barcelona.

El agua de Solares

está especialmente indicada para la neurastenia, displasias, artritis y catarros gastro-intestinales.

Saturnino Regato

MÉDICO ESPECIALISTA en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias

Depilación eficaz é inofensiva por medio de la ELECTROLISIS

Horas de consulta: De doce a una todos los días, excepto los festivos.

Martes y sábados: De doce a una y de tres a cuatro.

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, 3.º

Por la guardia municipal fueron denunciadas a la alcaldía, las casas números 1, 3, 5 y 7 de la calle del Sereno, que se hallan en pésimas condiciones de seguridad, careciendo de repisas en los balcones y rebuque en las fachadas.

Por maltrato de palabra y obra en la calle de Méndez Núñez a Pedro Somonte, fué ayer conducido al Principal el carretero Marcelino Martínez.

A las siete y media de ayer se presentó en la guardia municipal de punto en Calzadas Altas la vecina de dicho barrio Mari Balmori, manifestando que el chico de 13 años, Juan Lsal Méndez había apedreado a unas niñas de corta edad, hijas de la María. El chico fué denunciado.

Por el Gobierno civil de Barcelona se ha autorizado a don Eduardo Schillig para remitir a esta capital 4 pistolas.

Ayer recibió el señor don

JORGE MOWINKEL un cargamento de Bacalao Labrador que, aunque de tamaño pequeño, es de excelente comida y de precio relativamente barato, comparado con las demás clases de bacalao, lo cual pone en conocimiento de su numerosa clientela.

A los 51 años de edad dejó ayer de existir en esta capital, el respetable señor don Francisco Torres Lavín, del comercio de esta plaza.

A sus desconsolados hijos y demás familia, hacemos presente el testimonio de nuestro pésame sentido, rogando a nuestros lectores una oración en sufragio del alma del finado.

Se refería nuestro corresponsal en un telegrama de nuestro número de ayer a la revolución de Nicaragua, según noticias recibidas de Caracas, y esto ha hecho temer al señor consul de Venezuela en Santander que se pudiera creer que la revolución a que se aludía se desarrollaba en la República que representa.

Y como efectivamente no es así, y según nos dice y celebramos, todas las personalidades caracterizadas por su influencia en la opinión rodean y apoyan al actual Gobierno, tenemos mucho gusto en complacer al señor consul de Venezuela haciéndolo constar.

Los trabajos de bafete, escritorio y ciro-sedentarios predisponen a congestiones cerebrales, las que pueden evitarse tomando los Grains de Vals, purgantes, laxantes y de purativos. Désta, uno ó dos granos al cenar. Venta: Pérez del Molino y farmacías.

Milicia Cristiana

Mañana jueves, a las ocho, celebrará esta hermandad en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía) la misa de la Hermandad en sufragio del alma del difunto don Venancio Valdeirra (q. e. p. d.)

Telegrafían al Standart, que Mr. Ridd, ex presidente de la Sociedad astronómica del país de Gales, anuncia que ha descubierto el jueves por la noche un nuevo cometa.

Este cometa se halla al Surcoeste de Cerdiff, en el 25 grado de horizonte. Tenía al principio dos colas, casi en ángulo recto, formando una V, cuyo brazo inferior se dirigía hasta el sitio donde el sol acababa de desaparecer.

El cometa tenía mucho brillo y se le veía con facilidad sin recurrir a un anteojito.

Todas las partes del cuerpo celeste brillaban con igual intensidad, de manera que el punto donde se unían las dos ramas de la V no tenía el aspecto habitual en el punto de su cometa.

FARMACIA, DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

GARCÍA GAVILÁN

ANTES CARRERANO

MÉNDEZ NÚÑEZ, 2 TRIPLICADO

Especialidades y esterilizaciones

Sociedad Filarmónica

El próximo día 25 del corriente tendrá lugar el quinto concierto ordinario de la actual temporada, a cargo del notabilísimo Quinteto Secchi (de Praga), de renombre universal.

Hay comienzo el reparto de localidades a domicilio.

Por la guardia civil del puesto de Torrelavega fué detenido ayer, y puesto a disposición del Juzgado municipal, el individuo de 17 años Antonio Echevarría Diego, domiciliado en Sierrapando, por haber maltratado a su madre, causándole diferentes heridas y contusiones.

Horas para hoy Pleamares, 3'10 m. y 3'22 h. Bajamares, 9'19 m. y 9'39 h.

Colchones, Sábanas y Almohadas

CONFECCIONADAS SINFORNOS RÓDENAS PRECIO FIJO

Variaciones atmosféricas observadas ayer por el óptico señor Basáñez Arce, calle de la Blanca, 10.

ALTURA BAROMÉTRICA

A las ocho de la mañana... 761'6

A las doce... 765'3

A las cuatro de la tarde... 766

TERMÓMETRO

A las ocho de la mañana... 12

A las doce... 35'5

A las cuatro de la tarde... 14'4

Máxima... 36'2

Mínima... 8'3

Tendencia del barómetro, subir.

Romanes

Ayer fueron sacrificadas en el matadero público:

Reses mayores, 22; menores, 15, con peso de 4.580 kilos.

Cerdos, 8 con 467.

Corderos, 105.

La Gaceta publica la siguiente Real orden del Ministerio de la Gobernación:

«Artículo 1.º Para que puedan funcionar las nuevas secciones que resulten establecidas a consecuencia de la reedificación del Censo el pasado año en aquellas provincias donde lo se haya cumplido lo dispuesto en la Real orden de 7 de noviembre de 1909, las respectivas Juntas municipales del Censo de

signarán inmediatamente de una manera inequívoca, el local de cada Colegio para esas secciones nuevas en la forma y condiciones establecidas en el art. 22 de la ley electoral.

«Art. 2.º Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 34, y para dichas secciones nuevas las Juntas municipales expondrán al público el día 25 del corriente mes las tres listas p.º cada sección a que hace referencia el artículo 33, las cuales permanecerán expuestas hasta el día 2 de marzo próximo, a fin de que durante dicho espacio de tiempo los que se consideren agraviados puedan reclamar por escrito ante las mismas Juntas según ha de los documentos justificativos de su derecho si lo consideran necesario.

«Art. 3.º Las reclamaciones contra la formación de dichas listas, a que se refiere el artículo 5, serán remitidas por las Juntas municipales a las respectivas provincias antes del día 5 de marzo, y las Juntas provinciales resolverán antes del 10 y comunicarán inmediatamente sus resoluciones a las municipales y a los interesados reclamantes, sin que estos fallos sean apelables.

«Art. 4.º Las Juntas municipales del Censo, el día 12 del mismo mes de marzo, harán la designación de presidentes y sus suplentes para las Mesas electorales de las mencionadas secciones nuevas, con sujeción al procedimiento establecido en el artículo 36.

«Art. 5.º Estos presidentes y sus suplentes cesarán en sus cargos, y serán renovados cuando debe verificarse la renovación biennial de todos los demás miembros nombrados, de conformidad con lo preceptuado en la regla 6.ª de la real orden de 30 de noviembre de 1908, a fin de que aqué se ajuste en su totalidad a lo dispuesto en el citado art. 36 de la ley.

«Por la misma razón, las tres listas del artículo 33 que para dichas secciones nuevas se formen con arreglo al procedimiento y plazos anteriormente indicados, solo estarán en vigor hasta la nueva formación de todas las demás cada cuatro años, según prescribe el art. 34.»

Gran restaurant LABADIE

BLANCA, 18.—TELÉFONO 101

El más moderno y elegante. Capaz para 15 cubiertos.

Almuerzos, a 5'50 pesetas, comidas, a 4

Servicio permanente a la carta.

Capacidad en bodas y banquetes.

Señal de la Cruz Solimilita a la fincior

Espectáculos

Salón PRADERA

Funciones para hoy:

A las seis y cuatro: La viejecita.

A las siete y media (estreno): El hombre pañuelo.

A las diez (sección doble): El día de la Africana y El hombre pañuelo.

Bolsas

Día 21 Día 22

86 65 86 75

86 70 86 80

86 8 86 90

87 65 87 75

87 65 87 75

87 70 87 80

87 75 87 85

87 80 87 90

87 85 87 95

87 90 87 100

87 95 87 105

87 100 87 110

87 105 87 115

87 110 87 120

87 115 87 125

87 120 87 130

87 125 87 135

DR. BARCHONA

Día 21 Día 22

Interior 4 por 100... 86 60 86 60

Amortizable 5 por 100... 101 70 101 75

Empréstito municipal a 12 1/2... 97 85 97 85

Almuerzos 5 por 100... 96 05 96 05

Seguros 5 por 100... 97 05 97 05

M. Z. Y. A.—Serie A 5 por 100... 106 75 106 75

Huesca y Francia 4 por 100... 97 87 97 87

Vasco Asturiano 5 por 100... 106 50 106 50

General de Tránsito 4 por 100... 95 75 95 75

Trasatlántica 4 por 100... 01 00 01 00

Tabacos de Filipinas a 12 1/2... 101 50 101 50

General Azucarera 5 por 100... 90 25 90 25

Junta del Puerto a 12 por 100... 00 00 00 00

Nortes de fin de mes... 82 65 82 65

Alcántaras... 85 25 85 25

Francesas... 8 80 8 80

Libras... 26 99 26 99

DE PARÍS

Día 21 Día 22

Exterior español 4 por 100... 86 55 86 60

Reses Francesas 5 por 100... 88 65 88 82

Banco Nacional de México... 00 00 00 00

Deuda portuguesa... 367 9 368 00

Riódoto... 1925 1942

Banco Unión Parisién... 954 00 982 00

Deuda Rusa, 1906 5 por 100... 104 05 104 05

De Beers ordinarias... 484 00 485 00

Banco Francés... 298 00 297 00

Deuda del Brasil 4 por 100... 91 75 91 55

Interior español 4 por 100... 80 75 80 77

Goldfields... 52 00 153 00

Raudiminas... 227 00 228 00

Banco de Yucatán... 253 00 254 00

Turco... 96 67 95 82

Banco Otomano... 735 00 740 00

De Beers preferentes... 000 00 000 00

Deuda portuguesa... 66 80 66 80

Sonowick... 1544 1544

Argentino mixto 4 por 100... 94 12 94 00

Madrid-Zaragoza-Alcántara... 493 00 493 00

Ruso a 12 por 100, 1908... 89 60 89 50

Tranzavaal... 79 00 81 00

Stimmer and Jack... 00 00 00 00

Thomson... 848 00 848 00

Jagerfontein... 294 00 294 00

Sociedad Parisis para la Industria de Caminos de Hierro y Tranvías eléctricos... 295 00 297 00

Spies... 32 00 32 00

Balla... 439 00 436 00

Banco Minas... 208 00 214 00

Banco Russo-Chino... 636 00 639 00

Deuda Servia 4 por 100... 00 00 86 40

(Remitida por los banqueros Alfred Label y C.º al Corredor de Comercio don Francisco Gómez Palmarola.)

Pidas

en todas partes Anis Udalla

EL MÁS RICO É HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONCOIDOS

Baldomero Landa—Udalla (Santander)

Para detalles JULIO PALACIOS, Atrazanas, 1

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 22.—(Varias horas)

El decreto de indulto

Hoy se ha hecho público el decreto de indulto a los condenados y procesados por delitos políticos y que fué firmado ayer por el Rey en Sevilla.

Dice el decreto así: «En uso de las facultades que me otorga el artículo 54 de la Monarquía, de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede indulto total:

Primero.—A los que hubiesen sido condenados, cualquiera que sea el Tribunal de Justicia que hubiese impuesto la condena, por los delitos cometidos por medio de la imprenta, grabados y otro medio mecánico de publicación ó por medio de la palabra hablada en mítines ó manifestaciones públicas ó espectáculos con fin político.

Exceptuándose de la disposición anterior los delitos que sólo pueden perseguirse a instancia de parte ofendida.

Segundo.—A los sentenciados por los delitos comprendidos en el capítulo primero, secciones primera y tercera del capítulo segundo, título segundo (con exclusión de los previstos en los artículos 196 al 202 (inclusive) y los artículos 206, 260 y 276 del Código.

Tercero.—A los que, no siendo militares, hayan sido condenados por delitos de rebelión y sedición, exceptuando a aquellos a quienes se hubiese impuesto pena de reclusión perpetua, que se conmutará por la de extrañamiento, confinamiento ó destierro, según sea el juicio del Tribunal, atendidas las circunstancias del hecho y de la persona sentenciada.

Real

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

JOAQUÍN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 81, y domicilio, número 73

Despacho:

Méndez-Vázquez, 11, frente a la estación de los T. a. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6; Antonio López, núm. 8; Rameruz, núm. 8

conferencia con el ministro de Estado, señor García Prieto.

El proyecto de comunicaciones marítimas

En el ministerio de Fomento se reunió hoy la junta de comunicaciones marítimas para tratar de solucionar algunos asuntos de trámite.

Instrucción pública

También se ha reunido en el ministerio de Instrucción pública el Consejo superior de instrucción estudiado el nuevo reglamento para las oposiciones a cátedras.

Consejo de Estado

Se ha reunido la Comisión permanente del Consejo de Estado con el fin de despachar varios expedientes. Con motivo de ser presidida la reunión por el señor Santos Guzmán, se ha dicho hoy que el señor Grotz se insiste en su dimisión. También se ha vuelto a hablar de que en breve se acordará el nombramiento del señor Dávila para ocupar la presidencia del Consejo de Estado.

Visita

El nuevo gobernador civil de Zaragoza, don Fernando Weyler, ha visitado al ministro de Hacienda.

Lo que dice el ministro de la Guerra.

El ministro de la Guerra, general Anzar, ha hecho nuevas declaraciones acerca de la reorganización de ejército.

Ha dicho que en primer lugar presentará a las Cortes un decreto estableciendo el servicio militar obligatorio.

El general Anzar acepta los ocho cuerpos de ejército que existen, con dos divisiones cada uno.

Tiene asimismo el proyecto de que el noveno cuerpo de ejército lo constituyan las fuerzas de África.

Ha declarado también el ministro que en un caso de guerra pueden tenerse dispuestos 300.000 hombres y otros tantos en la reserva.

Añadió que tiene el propósito de reformar el reglamento de recompensas.

Rebajará dos años la edad del servicio militar activo a los generales, jefes y oficiales de los distintos cuerpos.

Procurará suprimir los descuentos y dará anticipos reintegrables.

Por último creará economías que abaraten la vida de la oficialidad.

¡Parricidio!

A la Casa de Socorro ha sido conducida hoy una criaturita de 20 meses de edad, que presentaba horribles contusiones en la cabeza.

Poco después de penetrar en el benéfico establecimiento falleció a consecuencia de las tremendas lesiones que sufrió.

Se cree que se trata de un parricidio, pues los padres de la pobre niña, que han sido llamados a prestar declaración ante el Juzgado de guardia, han incurrido en muchas contradicciones.

El juez dispuso que inmediatamente ingresaran en la cárcel, quedando incomunicados.

El suceso ha producido, al conocerse, gran indignación en el barrio donde vivan los padres.

El Rey a Huelva

Telegrafían de Huelva que en vista de los insistentes deseos del Rey de visitar las minas de Riotinto, ha marchado el gobernador para dicho punto con objeto de preparar alojamiento para el Monarca y sus acompañantes.

El Pisuerga

Participan de Valladolid que el río Pisuerga ha experimentado una gran crecida.

En algunos de los sitios por donde cruza el río se han adoptado por las

autoridades y el vecindario algunas medidas provisionales.

Preparando una manifestación

Añade el telegrama que los republicanos y socialistas de Valladolid están preparando una manifestación que piensan celebrar el día 27 del corriente.

Nuevo ministro

Créese seguro que será nombrado ministro plenipotenciario de Cuba en Madrid el señor García Vélaz.

Ratificando un convenio

Se ha autorizado al embajador de España en París, señor León y Castillo, para poder ratificar el convenio establecido con Francia sobre la circulación de automóviles.

ULTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Madrid 22.—(Varias horas.)

Los Reyes en Sevilla

Telegrafían de Sevilla que S. M. el Rey asistió esta mañana al tiro de pichón, haciendo presente su deseo de que en la tirada en la cual se dispute la copa nacional tomen parte todas las sociedades de España y que se celebre en Sevilla el día 5 de marzo concurriendo don Alfonso a ella.

También expuso el Rey su deseo de asistir a la jura de la bandera por los nuevos reclutas.

Loco suicida

Dicen de Toledo que un loco, que desde hace tiempo se halla recluido en el manicomio, intentó ayer suicidarse, saliéndose al tejado del edificio y pretendiendo arrojarse a la vía pública.

Uno de los enfermeros de la casa, que se dio cuenta de los intentos del demente, logró impedir que éste consumara su fechoría, corriendo gravísimo riesgo al ir a sujetar al loco.

Suicidio

Ayer puso fin a su vida un individuo desconocido, arrojándose de cabeza por el viaducto.

Arrollado por un tren

En la estación del Norte fue ayer arrollado por un tren el guardafreno Vicente Rubio, quedando horriblemente mutilado.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso comenzando a instruir las primeras diligencias.

Hoy se le practicará la autopsia.

El viaje de Lerroux

Dicen de Valencia que el viaje del jefe de los radicales señor Lerroux a aquella capital, tiene por objeto la celebración de un mitin anticlerical que se celebrará el próximo domingo en contra de la enseñanza católica.

Hablarán los señores Lerroux, Pic Baroja, Azzati y Salillas.

Acuerdo mal recibido

Añade el despacho anterior que ha producido malísimo efecto el acuerdo del Municipio permitiendo la circulación de carruajes en los días de jueves y viernes santo.

Créese que será revocado el acuerdo por la Diputación provincial ante la cual se ha recurrido con tal fin.

Polavieja en la Capitanía

El mismo telegrama dice que el general Polavieja estuvo en la Capitanía general, saludando al capitán general de aquella región.

Después se celebró una brillante recepción militar a la que fueron invitados y asistieron varias comisiones y corporaciones de la capital.

Los que vuelven

Dicen de Málaga que a las seis de la mañana fondeó ayer en aquel puer-

to el trasatlántico Puerto Rico, conduciendo a los escuadrones de husares de la Princesa, compuestos de 298 caballos y 301 hombres, más la plana mayor.

Fueron recibidos en el muelle por el capitán general de la región, autoridades civiles y militares, numerosas comisiones y representaciones de los diferentes Círculos de Málaga, la banda del regimiento de Extremadura y un gentío enorme.

En trenes militares formados de antemano marcharon a Madrid, haciéndoseles por parte de todos una despedida cariñosísima y entusiasta.

Los jefes y oficiales que han regresado con los escuadrones traen de Melilla algunos borriquillos morunos.

Más de Sevilla.—El infante don Carlos.—El Rey a Madrid

Nuevos despachos de Sevilla dicen que en el expreso ha llegado a aquella capital el infante don Carlos.

Este esperó breves minutos en e andén, saliendo a la puerta de la estación con objeto de recibir a don Alfonso.

El Rey llegó pocos momentos después, quedando sorprendido al encontrarse con el infante, pues ignoraba el viaje de éste.

S. M. invitó a don Carlos a que le acompañara al vagón regio, partiendo el tren expreso a la hora reglamentaria.

Su Majestad el Rey vestía ropa de paisano, como el infante.

Van acompañados por el marqués de Viana y por el general Echagüe.

Fueron despedidos en la estación por el príncipe Leopoldo de Battemberg, autoridades civiles y militares y un público enorme que les vitoreó incesantemente aclamándoles.

El viaje del infante don Carlos se reduce a su deseo de acompañar a la brigada de husares de la Princesa.

De Barcelona.—Ministro del Uruguay.—Crucero alemán.—Weyler.—Las próximas elecciones.—Fábrica destruida.

Dicen de Barcelona que a fines de esta semana llegará a aquella capital el ministro de Negocios del Uruguay, candidato a la presidencia de aquella República.

Propónese visitar las principales capitales de España, Francia y Alemania.

—Ha fondeado el crucero alemán *Millberg*, cambiando con la plaza los saludos reglamentarios.

—Dícese que en breve serán revisadas por el general Weyler las fuerzas de Tarragona y Reus.

—El centro regional de integristas de Barcelona ha dirigido una circular a todos sus correligionarios, exhortándoles para tomar parte en las próximas elecciones.

—Un terrible incendio ha destruido por completo una fábrica de aguardientes en Igualada.

Las pérdidas materiales son de gran consideración.

El edificio quedó totalmente reducido a escombros.

No han ocurrido desgracias personales.

Después del Consejo

El Consejo de ministros terminó a las 7,30 de la noche.

Al salir de la Presidencia los ministros rehuyeron hablar con los periodistas y entraron precipitadamente en los coches.

En pocas palabras dijeron que se habían ocupado de varios asuntos administrativos y de la forma en que ha de concurrir España a las Exposiciones que se han de celebrar en el extranjero.

Un ministro más comunicativo que sus compañeros nos dió algunos detalles de lo tratado en el Consejo.

El señor Canalejas dió cuenta de

su viaje a Sevilla y de las adhesiones recibidas en el trayecto, tanto personales como por su cargo de jefe del Gobierno.

También se ocuparon los ministros, con gran extensión, del Congreso de la trata de blancas que ha de celebrarse en Madrid.

El ministro de la Guerra expuso los acuerdos adoptados para el recibimiento que ha de dispensarse a los husares.

El señor Merino sometió a la aprobación de sus compañeros muchos expedientes de trámite relacionados con el servicio de correos.

Después se examinó el caso del diputado militar señor Pignatelli y se acordó ordenar que sea puesto en libertad hoy mismo.

Aunque ningún ministro lo ha dicho se sabe que al hablar el señor Canalejas de las adhesiones recibidas en su viaje a Sevilla hizo alusiones a la carta del señor Montero Ríos que publica la prensa.

Respecto a las Exposiciones nada en concreto acordaron los ministros, aunque se cree que se concederán las subvenciones. Este asunto se dejó para volver a tratar de él en el próximo Consejo.

Del viaje del Rey

El ministro de la Gobernación al salir del Consejo nos dijo que el Rey había salido de Sevilla.

Añadió que ignoraba el objeto del viaje pero suponía que don Alfonso viene a Madrid para revistar a los husares a su llegada a Leganés.

Canalejas

El presidente del Consejo no ha asistido esta noche a la Presidencia.

El señor Canalejas envió un recado a los periodistas diciéndoles que el viaje del Rey obedecía exclusivamente a su deseo de no interrumpir la costumbre de celebrar los jueves Consejo en Palacio.

La cuestión de Marruecos

Se cree que en el Consejo que presida el Rey se tratará de la cuestión de Marruecos, que ha entrado en un aspecto internacional grave.

De Melilla

Despacho oficial

Un despacho oficial de Melilla dice que escoltado por la policía indígena salió el general Marina para Cabo de Agua.

De la plaza salió el general en jefe por tierra y se dirigió a Muley Serif, donde embarcó en el cañonero *General Concha* que le condujo a la Restinga.

Después regresó el general Marina a la plaza en la misma forma que hizo el viaje de ida.

La tranquilidad es absoluta en todo el territorio recorrido.

Los habitantes pacíficos y satisfechos se dedican a la construcción de carreteras.

Noticia sospechosa

Algunos indígenas legados a Port-Said aseguran que una compañía alemana ocupa hace días a Muley Uled, en la costa occidental del cabo de Tres Forcas.

Añaden los indígenas que los alemanes han desembarcado en aquel sitio material completo para la explotación, defensa y construcción de una línea férrea. Los españoles protestaron y los alemanes alegaron que aquel territorio les había sido cedido por Muley Hasán, hace treinta años. Esta información debe acogerse con reserva, pues la noticia que llega de Port-Said no tiene más fundamento que la versión de los indígenas argelinos.

Extranjero

Huelga

Dicen de París que se reciben noticias de que en Pointe Apitre se han declarado en huelga 20.000 obreros de las refineries de petróleo.

El motivo de la huelga es la rebaja de los jornales.

Los huelguistas incendiaron ocho hectáreas de plantaciones de caña de azúcar.

Las pérdidas son enormes. Se han pedido refuerzos de policía para restablecer el orden.

Francia y Marruecos

También dicen de París que *Le Figaro* asegura que Mr. Pichón está firmemente resuelto a impedir que Muley Hafid promueva dificultades para ratificar los acuerdos que firmó El Morki, especialmente en lo que respecta al empréstito que fué aceptado.

Además Francia exigirá que sean despedidos los instructores militares turcos agregados al ejército imperial.

EL CORRESPONSAL.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (Stomalex) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo el mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

CABALLOS COJOS

Cura rápida y segura de las Exostosis, o Tumores huesos, Corvasas, Zorras, Esparravanes, Esbores huesos, Surtidos, Moletas y Vejigones, etc., por el

UNGUENTO ROJO MERÉ

de MERÉ Y CIA. WILLY, en Orleans (Francia). 40 Años de Exito. En todas Farmacias. Igual calidad a menor precio. Se remite por correo certificado. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

SUBASTA

extraordinaria se celebrará el día 30 de abril de 1910 en la notaría de don Perfecto García Cuervo, en Palencia, de una fábrica de barnices, sistema mixto, motor mixto, casas, máquinas, terrenos adyacentes y panadería mecánica en Herrera de Pisuegra sobre el tipo de 27.500 pesetas.

Detalles F. González, Ballén 35, Madrid.

COLEGIO ACADEMIA DE NAVA

Santa Clara, 9.—Santander. Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Preparatorio de Escuelas.—Carreras especiales.—Primera enseñanza gradual y metódica.—Dibujo.—Pintura.—Música y otras enseñanzas de adorno.

Velados profesores titulados.—Clases compatibles con las horas de los centros oficiales.—Los alumnos oficiales son vigilados y acompañados a los centros correspondientes.

PIDANSE REGLAMENTOS

F.I.A.T. 40 HP. NUEVO

Landalet gran lujo, costó 35.000 pesetas, se vende baratísimo. GARAGE MODERNO DE A. CORCHO

RELOJERIA MODERNA

Relojes de pared y bolsillo, de las mejores marcas. Relojes de bolsillo desde 6 pesetas. Composuras garantizadas. Variado y completo surtido en sortijas, pendientes, medallas, collares, cadenas, etc., etc. Cada reloj lleva su garantía de buena marcha.

TRALLERO HIJO

RIBERA, NÚMERO 19, SANTANDER (Al lado del café Español)

Madrazo y M. Guitian (S. M. G.)

Ingenieros

Instalaciones eléctricas de todas clases.—Motores eléctricos, dinamos, transformadores.—Calentadores centrales por vapor y agua caliente.—Instalaciones de saneamiento.—Bombas eléctricas, de vapor y de mano.—Cocinas económicas, termosifones, etc.—Lámparas de tratamiento metálico, 75 por 100 de economía.

Pidanse proyectos y presupuestos

ESTA CASA CUENTA CON TALLERES PARA REPARACIONES DE MOTORES, ETC.

Santa Clara, núm. 11 - Teléfono 216 - Santander

EL BARCO

SASTRERIA

TRAJES A LA MEDIDA. DESDE VEINTE PESETAS. Inmenso surtido en PELLIZAS, desde cuatro pesetas. Infinidad de modelos de GABANES, desde 16 pesetas. Extensa y variada colección en PANOS novedad. Variedad en PANAS PARA TRAJES DE CAZA

Depósito de MANTAS, TAPABOCAS, a precio de fábrica

PUERTA LA SIERRA (Esquina a JUAN DE HERRERA)

COLEGIO

SAN LUIS GONZAGA

Fundado el año 1865 por D. Santiago Gutiérrez Franco

Isabel II, 8 y 10

TELÉFONO 827

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construidos ex profeso, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.

Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espacio *Gimnasio*, con toda clase de aparatos modernos.

Siete profesores *abólicos* para la primera enseñanza y clases especiales de dependientes de ella. Pidense reglamentos al director.

Espojas finas y ordinarias

Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legías, etc., Pérez del Molino y C., droguerías, plaza de las Escuelas.—Sucursal, Wad-Rás 1 y 3, al lado de Singer.

GARAGE MODERNO

DE Armando Corcho

Accesorios, neumáticos, etc.—Alquiler de automóviles cerrados y abiertos. Especialidad en reparaciones. Plaza de Humanos, 2

La mejor máquina de coser

Es sin disputa ninguna la de la marca *Santander*, para cuya máquina se ha pedido patente de invención de un aparato de muy fácil manejo y que permite que la labor pueda hacerse para adelante lo mismo que para atrás, sin necesidad de parar la velocidad de la máquina y marchando siempre el volante para el mismo sitio.

No compréis máquina sin antes ver las que vende

LA GRAN ANTILLA, COMPAÑIA, 7 SANTANDER

Maquinas de coser

Las del Muelle, 34, son las mejores como las mejores y mejor que muchas. A plazos custan lo mismo que todas, pero al contado son las más baratas. Bicicletas Peugeot.—Muelle, 34.—SANTANDER

Sociedad anónima "El Sardinero,"

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la sociedad el Consejo de administración convoca a los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria el día 23 de los corrientes a las cuatro de la tarde en el domicilio social, arcos de Dórga número 5. El derecho de asistencia se justificará en el acto mismo de la celebración de la junta, presentando las acciones ó los resguardos que justifiquen su depósito en cualquier establecimiento de crédito.

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio.

2.º Nombramiento de dos señores accionistas revisores de cuentas para el ejercicio actual.

Santander 12 de febrero de 1910.—El secretario, Gerardo Nardiz.

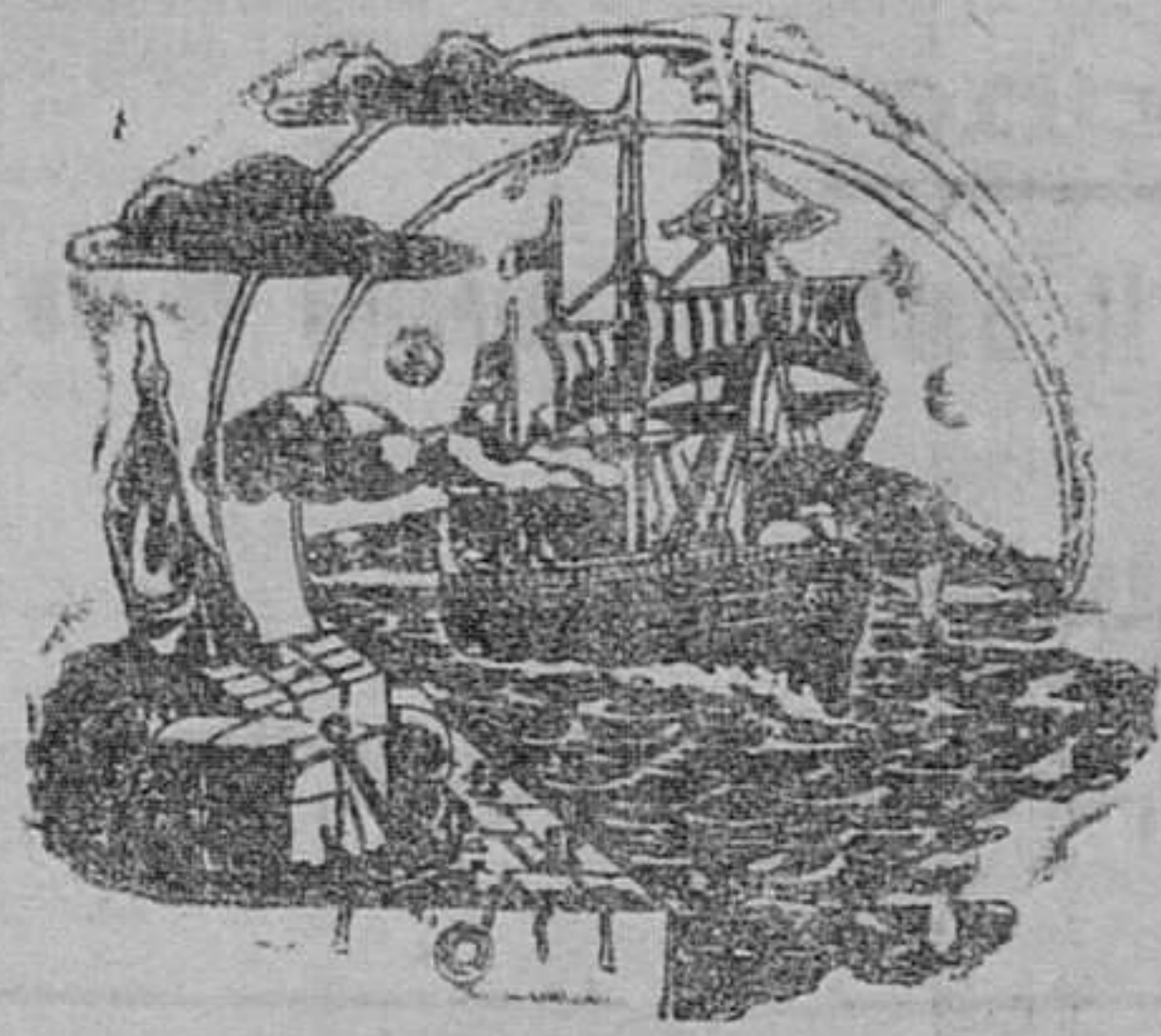
SANTANDER Imp. de LA ATALAYA, S. Francisco 23

CORCHO HIJOS.—INGENIEROS CONSTRUCTORES

Aparatos de todas clases para instalaciones hidroterápicas para balnearios y casas particulares; inhalaciones; pulverizaciones.—Reparaciones y renovación de aparatos de estas instalaciones.—Abastecimiento y distribución de aguas.—Estudios y presupuestos gratis.

INSTALACIONES FUNCIONANDO CONTRATADAS

Exposición de aparatos: ampa de Soñeiza. - ídem en Madrid: calle de Recoletos, número 3.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, a la una de la tarde,

EL DÍA 30 DE MARZO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Reina María Cristina

su capitán don José Oyabido

Para HABANA, VERACRUZ y COATZACOALCOS (Puerto México)

admitiendo pasaje y carga
PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana... Pesetas 225 y 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque
Veracruz y Tampico... 250 y 1 30

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, a las tres de la tarde

EL DÍA 28 DE FEBRERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Ciudad de Cádiz

su capitán don Pedro Mir

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al P. DE SATRUS-TECUI, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 225 pesetas y una de impuesto.

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP., MUELLE, 36.—TELEFONO NUM. 63.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 3 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 28, de Barcelona el 26 de Málaga el 30 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 23, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Aviso importante: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANÍA, MUELLE, 36.—TELEFONO NUM. 63

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense; de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marinas, de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para uso metalúrgico y doméstico.
Pídanse los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

FABRICA, 6 BIS, BARCELONA, ó a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XI 16.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILÉS, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Torralba.
Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

El mejor remedio para el estómago
Bicarbonato de Sosa
QUÍMICAMENTE PURO
en polvo y en pastillas comprimidas de TORRES MUNOZ, San Marcos, 11, Farmacia.—Madrid
Se vende en cajas pequeñas y en LATAS MÁS ECONÓMICAS DE 5 PESETAS
De venta en farmacias y droguerías CUIDADO CON LAS IMITACIONES, QUE SON PERJUDICIALES

La Atalaya
Corresponsales en todos los pueblos de la provincia.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE
PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA

6 reales
500 PÁGINAS DE TEXTO. MAS DE 1.000 GRABADOS
MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES
REGALA
Una participación gratuita en el núm. 25.346 ó 12.344 de la Lotería de Navidad y en su caso le correspondrán a cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1910. Un plano ó su valor de 3.000 pesetas. Una máquina de escribir YOST ó su valor de 900 ptas. Una sillera, una cama, etc., ó su valor, y unos 400 regalos mas que reparte entre sus compradores.
DE VENTA.—Bailly-Baillière ó Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

PARA 1910 NECESITA

| | |
|----------------|---|
| El Comerciante | AGENDA DE BUFETE |
| El Industrial | CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos impredecibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares. Precio: de 1 á 4 pesetas. |
| El Banquero | MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria |
| El Ingeniero | Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos ó ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida. Precio: 2,50 y 3 pesetas. |
| El Militar | AGENDA DE BOLSILLO |
| El Sacerdote | Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones. Precio: 1,50 y 2 pesetas. |
| Las Oficinas | CARNET |
| Los Hoteles | Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz. Precio: UNA peseta. |
| La Aristócrata | AGENDA CULINARIA |
| La Modista | Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina. Precio: 2 pesetas encuadernada. |
| La Profesora | |
| La Cocinera | |
| EN GENERAL | |
| El Hombre | |
| La Mujer | |

Hamburg - Amerika - Linie
VAPORES CORREOS ALEMANES
Servicio regular mensual ENTRE SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
Para Habana, Veracruz y Tampico
saldrá de SANTANDER el 20 de marzo el magnífico vapor de dos hélices, de moderna construcción ó instalación.
FÜRST BISMARCK
admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para dichos puertos. Precios de cámara muy económicos.
Precios de 3.ª para Habana... Pesetas 225 y pesetas 12 de impuesto. Veracruz y Tampico 250 y 1 de
La siguiente salida le efectuará el 20 de abril próximo, el magnífico vapor
KRONPRINZESSIN CECILIE
Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.
Llevar cocineros, camareros y camareras españoles.
NOTA IMPORTANTE.—Estos vapores admiten carga con conocimientos directos a flete corrido para los puertos pacíficos de México, centro América, América del Sur, América del Norte, Canadá é islas Hawai.
Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse á
Carlos Hoppe y Comp.
y para informes sobre pasaje de tercera clase á
Don Herman Hoppe
Boulevard de Pereda, núm. 23, entrepuerto. Teléfono 103
quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

PLATA MENESES
VARIADO SURTIDO PARA IGLESIAS Y ORATORIOS
—ESTATUAS RELIGIOSAS DE TODAS CLASES.—
Vasos y Cubiertos de Reglamiento para Colegiales
SERVICIOS PARA CAFÉS, FONDAS Y BALNEARIOS
GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS
CUBIERTOS PLATA MENESES GARANTIZADOS
—Arreglo, plateado y dorado de objetos usados—
Despacho de fábrica á donde se dirigirán los pedidos
Bidebarrieta, 12, BILBAO
Se desean buenos corresponsales en toda la provincia para la venta de estos productos.

La victoria de los medicamentos
EMERIN
DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»
Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la
SANGRE, URINARIAS, ANEMIA
EN EL PRIMER DIA
Los Confites Emerin dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los flicos que curan radicalmente las Estreptococos, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de orina, etc. Una caja de Confites Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4'50.
El Robb depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc. etc. Un frasco de Robb depurativo Emerin, con la debida instrucción, 8'50 pesetas.
El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, pérdida de los segmentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, lassitud, insomnio, delirio, aminoración, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al inventor Medicamentos Emerin, Rámble de las Flores, núm. 26, primero, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
De venta en Santander. Droguerías de los Sres. Flores del Molino y C.ª Compañía, 3 y 5. R. Gliceriza 4, Similax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D 2, lod. Potos. 0,10, C. Aplopina 0,05, Terribintina 0,010, Trichocin C 5, Acid. Benzolico, 0,01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletier 0,50, Manganosa 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,01.

VAPORES CORREOS FRANCESES
VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ
El 22 de FEBRERO de 1910 saldrá de Santander, para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.772 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado
La Campagne
admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.
El 27 de FEBRERO de 1910 saldrá de Santander el vapor
Martinique
con correspondencia, pasajeros y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico
Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos para Costa Rica, Perú y Chile.
A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.
La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores
Vial Hijos.-Muelle, 32
PÍDASE PARA CURAR LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS ELIXIR POLIBROMURADO AMARGÓS QUE CALMA, REGULARIZA Y FORTIFICA LOS NERVIOS
Premiado en las Exposiciones de Paris 1899 y Barcelona 1888
Universalmente recomendado por los médicos más eminentes
Su acción es rápida y maravillosa en l' EPILEPSIA (mal de Sant Pau) COREA (balle de Sant Vito), HISTERISMO, INSOMNIO, CONVULSIONES, VERTIGOS, JAQUECA (migraña), COQUELUQUE (castro de los niños), PALPITACIONES DEL CORAZON, TEMBLORES, DE clase de Accidentes nerviosos.
Cuidado con las falsificaciones.—Exigir en las etiquetas el nombre registrado Bromu-cantina.—De venta en todas las farmacias y droguerías bien provistas.

SERVICIO DE TRENES
SANTANDER-MADRID
De Santander á Madrid.—Correo expreso: á las 4'27 de la tarde, para llegar á las 8,45 de la mañana del día siguiente.
Tren mixto: que saldrá á las 7'45 de la mañana, para llegar á las 5'38 de la mañana del día siguiente.
De Madrid á Santander.—Tren correo expreso, que saldrá á las 5,55 de la tarde, para llegar á Santander á las 9,11 de la mañana del día siguiente.
Tren mixto, que saldrá á las 10,10 de la noche, para llegar á las 5,12 de la tarde del día siguiente.
SANTANDER-BARCELONA
De Santander á Barcelona.—A las 6,10 de la tarde.
SANTANDER-BILBAO
De Santander á Bilbao, á las 3,15 de la mañana; á las 12,20 (correo), y á 4,55 de la tarde.
De Bilbao á Santander, á las 7,40 de la mañana (correo); 12,10 y 4,55 de la tarde. Llegadas de Bilbao.—A las 11,21 de la mañana y 4'02 y 3,57 de la tarde.
De Santander á Marrón, á las 5,20 de la tarde.
De Gijón á Santander, á las 7,30 de la mañana.
De Santander á Liérganes, á las 9,55 de la mañana (correo); y á las 10,20 y 11,55 (correo), y 2,05 y 7,30 de la tarde.
De Liérganes á Santander, á las 7,95, 10,10 (correo) y 11,40 de la mañana y 1,50 (correo) y 6,05 de la tarde.
De Santander á Astillero, á las 3,15 de la tarde.
De Astillero á Santander, á las 4,43 de la tarde.
De Liérganes á Orejo: á las 4,43 tarde.
De Orejo á Liérganes: á las 5,26 tarde.
FERROCARRIL DE ONTANEDA
De Santander á Ontaneda, á las 8,30 y 11 de la mañana (correo), y 2,25 y 6 de la tarde.
De Ontaneda á Santander, á las 7,15 y 10,55 de la mañana (correo) y 5'20 tarde.
SANTANDER-OVIEDO
SALIDAS.—A las 8,5 de la mañana (correo) y 1,30 de la tarde.
LLEGADAS.—A las 4,14 y 8,42 de la tarde (correo).
SANTANDER-LLANES
SALIDA DE SANTANDER.—A las 5,80 de la tarde, para llegar á Llanes á las 8,55 de la noche.
SALIDA DE LLANES.—A las 7,55 de la mañana, para llegar á Santander á las 11,01 de la mañana.
SANTANDER CABEZON DE LA SAL
SALIDAS.—A las 11,55 de la mañana (correo), 2,50 y 7,15 de la tarde.
LLEGADAS.—A las 9,11 de la mañana y 3,31 y 7,01 de la tarde.
SANTANDER-TORRELA VEGA
JUEVES Y DOMINGOS
SALIDA.—A las 7,30 de la mañana.
LLEGADA.—A las 12,58 de la mañana.